DE CONFORMIDAD
SELLO QVARTO, DIEZ
MARAVEDIS, VNO, EMIL
SETECIENTOS Y SIETE

Acto el 1º de Julio = En la C.ª de Zuera en diez y ocho de Julio de mill setecientos y siete, los S.res del Ayuntam.to Conmedio y Alcalde de los R.es cons.os y Alcalde m.or de esta villa y par.d por su mag.d y f.ro Marcos Perez Piñero y f.co m.o ordinario y Marcos de Ant.o Rubrego Zapatero de Sus Rubrego y Zapatero Regidores Perpetuos de esta d.ha C.ª estando juntos en su ayuntam.to como lo an hecho y acostumbrado para tratar y tomar cosas pertenecientes al Pueblo de esta Regu.a se ordenaron lo sig.te

Zuera en conformidad de los R.es decretos y mandamientos se ordenaron que mediante el Marq.s ausente de esta ha C.ª de Mar.s Marcos de la Rec.or y Procur.or síndico general y necesitarse de dar algunos dias en diferentes dependencias para bien de esta Zitad.n, proceder a diferencia, nombrarse por dicho Procur.or síndico perdo ha asistencia al d.o f.co Perez Piñero

Y así mismo mandaron que el dispacho que el pres.te s.no se echo notorio en este ayuntam.to se dirija a Regu.a se le a pedido a d.n Fran.co Ant.o Juarez contador de Rentas R.s de Villanueva de los Infantes mediante la carta orden del R.l Fran.co de Alba Rio y gp.o de Camara de S.M. con.r de cuenta se le ponga al